70.770.800-K Demandante: UNIVERSIDAD DE TARAPACA Rut:

Dirección Jose Santos Leiva 070 Unidad de Compra: Dirección de Logistica, obras y Demandante:

Operaciones

Fecha Envio OC. : 27-04-2021 12:33:33 Teléfono: 56-58-2205932

> Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 941739-138-SE21

MAA ARQUITECTOS ASOCIADOS LIMITADA SEÑOR (ES) :

77.872.200-3

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA:** VISITA DE SUPERVISION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA,

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 29-04-2022

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gral Velasquez 1775 Arica Región de Arica y Parinacota **DIRECCION DE DESPACHO:** Jose Santos Leiva 070 Arica Región de Arica y Parinacota

**METODO DE DESPACHO:** Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111617	Servicios temporales de arquitectura	22 Unidad no definida	SUPERVISIION DE OBRA EN EJECUCION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA.	REALIZAR VISITAS DE SUPERVISION DE OBRA, EDIFICIO INGENIERIA INDUSTRIAL.	25,0000	0,00	0,00	550,0000
				Orden de Compra Servicios especializados inferiores a 1000 UTM	Neto	U	IF	550,0000
					Dcto.	U	IF	0,0000
					Cargo	s U	IF	0,0000
					Subtot	al U	IF	550,0000
					Exento	· u	IF	0,0000
					Total	U	IF	550,0000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2088 proporcionado

por SIGFE.

**Fuente Financiamento:** 2088

## **Observaciones:**

VISITA DE SUPERVISION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA, PARA EL EDIFICIO INGENIERIA INDUSTRIAL - UNIVERSIDAD DE TARAPACA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html